GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-004-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CHINÚ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" (en el Municipio de Chinú)
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00).
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N°. 422 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 4259 del 05 de SEPTIEMBRE del 2024
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	**UN PRIMER PAGO:** en calidad de anticipo, correspondiente al cuarenta (40%) del valor del convenio cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. b) **UN SEGUNDO PAGO** correspondiente al treinta (30%) del valor del convenio, previa presentación del informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superiores al setenta por ciento (70%) previa certificación del supervisor y **UN PAGO FINAL** correspondiente al treinta (30%) restante del valor del convenio, al finalizar la ejecución de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución donde se evidencie el cumplimiento de 100% de las actividades, certificación expedida por el supervisor del convenio y liquidación del convenio.

En Montería, el 31 de marzo de 2025 entre los suscritos a saber, **Dr. JAVIER FRANCISCO OLEA BLNQUICET**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 10.781.890, en su calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, según Resolución de Nombramiento Nro. 00048 del 03 de marzo de 2025 para adelantar todos los actos precontractuales, contractuales y post contractuales de los contratos y/o convenios que requiera celebrar la Secretaría de Salud Departamental; el(la) **Dra. DIANA MARCELA NEISA CHAUSTRE**, mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 52.960.944, Supervisor(a) del Contrato a LIQUIDAR, y el(la) señor(a) **ESTELA MARIA MUÑOZ ROMERO** identificado(a) con cédula de ciudadanía 32.891.673 expedida en Barranquilla - Atlántico, en su calidad de Contratista y Representante Legal de la **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CHINU,** identificada con NIT 800193912, con el objeto de suscribir la **LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 para el proceso de selección Mínima Cuantía.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 400.000.000.00
ADICIONALES	$0.00
VALOR TOTAL	$ 400.000.0.00

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La Gobernación de Córdoba pagará al Contratista como se indica a continuación: **UN PAGO ANTICIPADO**: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, **EL DEPARTAMENTO** concederá un anticipo hasta del cuarenta (40%) del valor del convenio, es decir la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000).** b) **SEGUNDO PAGO:** Del noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del convenio. C) **PAGO FINAL:** Se procederá a un pago final correspondiente al 10% del valor del contrato, una vez se haya cumplido con el 100% del objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del convenio acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta final y de liquidación del convenio.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 160.000.000.00
TOTAL EJECUTADO	98.92 %
VALOR DEL CONTRATO	$ 400.000.000.00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO (SEGUNDO PAGO)	$ 200.000.000.00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO (TERCER PAGO)	$ 35.656.945.00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$ 35.656.945.00
VALOR GLOSADO	$ 4.343.055,00
TOTAL GLOSADO	1.08 %
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0.00

INFORME DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1. Suscribir un acta de concertación con la Dirección Local de salud donde se definan los microterritorios a priorizar de acuerdo con la tipología de la Resolución 295 de 2023. Dicha acta debe ser enviada a la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**ITEMS**	**RESULTADO**
	Nro. Programado	**1**
	Nro. Ejecutado	**1**
	% de Ejecución	**100%**
	Descripción: se presentó acta de concertación de micro territorios suscrita con la Dirección local de Chinú de acuerdo con la tipología de la Resolución 295 de 2023. El acta fue enviada a la secretaria de Desarrollo de la Salud.	
2. Diligenciar el formato de Instrumento de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, que para tal efecto será entregado por la Secretaría de Desarrollo de la Salud mediante asistencia técnica. Este	**ITEMS**	
	Nro. Programado	**1**

trámite es un requisito para proceder a pagos parciales y pago total del convenio.	**Nro. Ejecutado**	**1**
	% de Ejecución	**100%**
	El contratista Diligenció el formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, que soporta el pago anticipado y ejecución del 83.47% de ejecución contractual.	
3.1 Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto TRES (3) MESES Y (15) QUINCE DÍAS constituyendo, creando y habilitando los equipos básicos de salud, a través de los cuales se deben articular todas y cada una de las intervenciones colectivas e individuales, además de lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Resolución 295 de 2023, para la ejecución de las intervenciones contratadas, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL clausulado del convenio SS-004-2024.	**ITEMS**	**FERIA DE LA SALUD – DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION - URBANO**
	Nro. Programado	**18**
	Nro. Ejecutado	**18**
	% de Ejecución	**100%**
	El contratista garantizó la vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto y lo dispuesto en el clausulado del convenio SS-004-2024.	
3.2. Garantizar el transporte para el equipo básico - Territorio rural consistente en DOS CAMIONETAS 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, con capacidad para 5 pasajeros a todo costo, (incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Combustible: Diesel o Gasolina para el transporte de la zona urbana a la zona rural del Municipio. El servicio de transporte se deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato.	**ITEMS**	**FERIA DE LA SALUD – DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION - RURAL**
	Nro. Programado	**2**
	Nro. Ejecutado	**2**
	% de Ejecución	**100%**
	El contratista garantizó el transporte rural para los equipos básicos, durante el tiempo de ejecución según los requisitos estipulados en el clausulado del contrato.	
4.1. Realizar con los educadores de las Instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE. Se debe contar con video beam, computador, y se entregará la mochila pedagógica a cada institución educativa de acuerdo con los lineamientos entregados por la Secretaría de Educación y Salud departamental.	**ITEMS**	**JORNADAS DE SOCIALIZACION**
	Nro. Programado	**2**
	Nro. Ejecutado	**2**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 2 jornada de socialización dirigidas a los educadores de las instituciones en la zona urbana. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.	

4.2. Realizar en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades. Dia 1: Instalar seis (06) stand en un espacio público del municipio, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) y realizar el lanzamiento de la semana mundial de la lactancia materna "LACTA FEST 2024", por parte del alcalde y gerente de la ESE, socializar el programa. Se llevará a cabo el juego "Qué tanto conoces de lactancia" Dia 2: Realizar en un espacio como la biblioteca municipal o un auditorio el Manifiesto de la lactancia. Para esta actividad convoque a la comunidad de 30 mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes a crear un manifiesto sobre la lactancia materna, desde un lenguaje poético. Para la organización, tenga en cuenta: a. Prepare materiales para escribir como papel, esferos, marcadores e invite a su comunidad a participar. b. Durante el desarrollo de la actividad, inicié con la lectura del fragmento poético: "Fui criada a leche de palabras. Las lenguas me alimentaron. Recuerdo, en la misma estación del año, el último biberón y el primer libro. Si solté lo uno, fue por lo otro". Helene Cixous O cualquier otro que se relacione con la lactancia y le permita sensibilizar a las mujeres participantes. c. Comparta información general sobre la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna e invite a crear versos cortos, ideas y declaraciones que puedan manifestar la lactancia como experiencia, en favor de su protección y promoción. Se pueden crear distintos manifiestos escritos o sonoros, o crear uno colectivo para dejar en las bibliotecas o difundir a través de las emisoras comunitarias u otros medios. Dia 3: Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración dirigido a mínimo 20 mujeres gestantes y lactantes sobre métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna. Dia 4: Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración, dirigido a mínimo 30 mujeres gestantes, lactantes y familiares sobre técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. Para esta actividad se debe utilizar video beam y	**ITEMS** / **CONMEMORACION SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA** **Nro. Programado** / **7** **Nro. Ejecutado** / **7** **% de Ejecución** / **100%** La ESE realizo articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades. Actividades ejecutadas: Dia 1: 1 actividad, Dia 2: 1 actividad, Dia 3: 1 actividad, Dia 4: 1 actividad, Dia 5: 1 actividad, Dia 6: 1 actividad, Dia 7: 1 actividad, por un total de 7 actividades ejecutadas. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.

entregar material educativo consistente en una cartilla didáctica a todo color de 10 páginas. Dia 5: Realizar en la zona urbana un encuentro pedagógico de 4 horas de duración denominado: Sahagún Trabajando y amamantando, donde los participantes líderes comunitarios, parteras, sobanderos, madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, , médicos tradicionales, se comprometen a trabajar activamente en la promoción de la lactancia materna y apoyar a las mujeres y familias lactantes para que los niños y las niñas sean alimentados con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria hasta los dos años. En el encuentro pedagógico la ESE compartirá los contactos de las personas responsables de la ruta materna perinatal y de lactancia materna para que los líderes exponen los casos que necesitan apoyo institucional. Dia 6: Realizar la actividad: Dar teta: relatos y saberes; espacio que promueve un encuentro de relatos orales, idealmente en un auditorio donde pueda hacerse visible la práctica de la lactancia, alrededor de las formas de asumir la lactancia como comunidad y territorio. Para la realización de la actividad debe: a. Elegir un espacio donde desarrollará la actividad. b. Invite a su comunidad, mínimo 40 personas desde una perspectiva intergeneracional que involucre abuelas, abuelos, parteras, madres, sabedoras, enfermeros, psicólogos, auxiliares de enfermería, docentes, madres comunitarias, lideres, y demás actores del territorio que puedan compartir distintos saberes sobre la lactancia. c. Durante el desarrollo de la actividad, invite a compartir saberes asociados a las tradiciones, las creencias y el patrimonio inmaterial que acompaña esta práctica. d. Esta experiencia debe ser documentada a través de fotografías y registros audiovisuales y escritos que puedan dejar memoria del encuentro oral. Se entregarán papel y marcadores a los participantes para consignar los saberes, tradiciones, creencias, mitos en torno a la lactancia como producto de la actividad realizada. Consolidar en el informe final los resultados de la información obtenida en la actividad: relacionados saberes, tradiciones, creencias, mitos. Dia 7: Realizar la clausura de la semana de la lactancia materna donde se llevará a cabo un lactaton con la participación de las madres lactantes y la premiación de las madres que brindan lactancia materna exclusiva seleccionadas	

por la coordinadora del programa materno infantil de la ESE. Se concluirá la conmemoración de la semana de la lactancia materna con un recorrido en bicicletas, patines, patinetas, o caminando por las principales calles del municipio como apoyo a la lactancia materna con el personal de la administración municipal, ESE, DLS, DPS, ICBF, madres líderes, grupos de la comunidad, gestantes, lactantes, CDI, docentes. La actividad incluye hidratación. Asistencia mínima de 50 personas.	
4.3 Seleccionar en el micro territorio urbano y rural miembros de la comunidad tales como líderes, grupos de parteras, JAC, miembros de las redes de vigilancia comunitaria, dispositivos comunitarios, madres líderes, madres del ICBF, para la organización de 2 redes (12 integrantes) que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Desarrollar posteriormente 8 procesos de capacitación a los miembros de las redes de apoyo conformadas. Los temas a desarrollar son: importancia de la lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos.	**ITEMS** / **CAPACITACIONES** **Nro. Programado** / **16** **Nro. Ejecutado** / **16** **% de Ejecución** / **100%** La ESE realizó 16 jornada de capacitación a las redes de apoyo que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se Presentan listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.
4.4. Realizar en el micro territorio urbano de manera articulada con el ICBF doce (08) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a las madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: 1. Observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante; 2. Signos de transferencia eficaz de la leche; 3. Extracción y conservación de la leche materna. 4. lactancia materna familiar. 5. Beneficios. 6. Dificultades relacionadas con la lactancia materna. 7. Donde consultar y buscar apoyo cuando hay dificultades para la lactancia. Los facilitadores de la ESE deben asistir a un proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevará a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la secretaría de Desarrollo de la Salud. El aforo debe ser de 20 madres lactantes. La duración del evento será de 2 horas. Los soportes de la actividad serán: listados de	**ITEMS** / **JORNADAS DE CAPACITACION** **Nro. Programado** / **8** **Nro. Ejecutado** / **8** **% de Ejecución** / **100%** La ESE realizó ocho (08) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a dos grupos de madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Se Presentan listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.

<table>
<tr><td>asistencia, evidencias fotográficas, recibimiento de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF, ficha de observaciones de la madre durante la lactancia. Para el desarrollo de las actividades debe llevar modelos de las mamas e insumos para las explicaciones</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">4.5. Realizar en los micro territorios urbano y rural procesos de articulación con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de ocho (8) encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de 2 horas de duración, dirigido a 15 personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Como producto de la actividad se deben consignar las principales recetas con los productos de cosecha y tradición agrícola. Realizar los encuentros cada 8 días. Utilizar metodologías participativas y lúdicas.</td><td>ITEMS | ENCUENTROS DE SABERES
Nro. Programado | 16
Nro. Ejecutado | 16
% de Ejecución | 100%</td></tr>
<tr><td>La ESE realizó 16 encuentros dirigidas a personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Se Presentan listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
<tr><td>4.6. Desarrollar dos (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones en los micro territorios tanto urbano como rural de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de quince (15) mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el coordinador de ruta materno perinatal de la ESE PÚBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Fisiología, Importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna. b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras. e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. f. Contraindicaciones</td><td>ITEMS | CURSO TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO
Nro. Programado | 14
Nro. Ejecutado | 14
% de Ejecución | 100%</td></tr>
<tr><td>La ESE realizó 14 sesiones dirigidas a un grupo de treinta mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>de la lactancia materna en el niño y la madre. g. Lactancia materna exclusiva y transición a la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menores de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validará con la asistencia de los invitados en cada una de las sesiones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un refrigerio saludable. Para evaluar cada una de las sesiones se utilizarán metodologías lúdicas y participativas las cuales deben verse reflejadas en las evidencias fotográficas.</td><td></td></tr>
<tr><td>4.7. Realizar veinte (10) talleres teórico práctico 10 talleres en el territorio urbano y 10 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5, almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza. Cada taller debe garantizar una participación de 20 estudiantes por taller y el tiempo de cada taller será de 2 horas. Evidencias: el contratista deberá entregar 4 fotos por taller y listados de asistencia por taller con concertación previa del director de la institución educativa.</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>TALLERES TEÓRICO PRÁCTICO</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>20</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 20 talleres teórico practico (10 talleres en el territorio urbano y 10 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5, almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
<tr><td>5.1. Realizar en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo quince (15) líderes y lideresas (6) encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2.Estereotipos de género. 3. Lenguaje Inclusivo - incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6.Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaría de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>ENCUENTROS DE SABERES</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>66.67 %</td></tr>
</table>
La ESE ejecuto 8 encuentros de saberes de 12 programados de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2.Estereotipos de género. 3. Lenguaje Inclusivo - incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6.Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>secretaría de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos. Los encuentros se llevarán a cabo cada 8 días.</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="5">5.2. Desarrollar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural 5 jornadas con una periodicidad de cada 8 días, dirigidos a 20 padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1.El juego potencializa los vínculos afectivos, 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3.Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaron un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaron mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia.</td><td>ITEMS</td><td>JORNADAS</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>10</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 10 jornadas sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1.El juego potencializa los vínculos afectivos, 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3.Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. Se Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">5.3 Realizar con la participación de quince (15) hombres de los territorios urbano y rural 5 encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud</td><td>ITEMS</td><td>ENCUENTROS</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>10</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 10 encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Busqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Se Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">5.4. Realizar con el 100% de los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Qué es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones</td><td>ITEMS</td><td>JORNADAS REFLEXIVA</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>

educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Cómo formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	La ESE realizó 8 jornadas reflexiva mensual de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Que es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Como formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Se Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
5.5. Organizar en los micro territorio urbano y rural seis (06) espacios de encuentro comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de quince (15) padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida.	**ITEMS** / **ENCUENTROS COMUNITARIOS** **Nro. Programado** / **12** **Nro. Ejecutado** / **12** **% de Ejecución** / **100%** La ESE realizó 12 encuentros comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de quince (15) padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Se Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
5.6. Organizar en el micro territorio urbano y rural un (02) festival mensual de salud mental comunitaria, con la participación de treinta (30) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, Iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones de coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento.	**ITEMS** / **FESTIVAL DE SALUD MENSUAL** **Nro. Programado** / **4** **Nro. Ejecutado** / **4** **% de Ejecución** / **100%** La ESE realizó 4 festivales de salud mental comunitaria. Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
5.7. Realizar en los micro territorios urbanos y rurales 4 actividades denominada "el café que inspira" Esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaría de Desarrollo de la Salud, con asistencia mínima de 20 personas.	**ITEMS** / **"EL CAFÉ QUE INSPIRA"** **Nro. Programado** / **8** **Nro. Ejecutado** / **8** **% de Ejecución** / **100%** La ESE realizó 8 actividades denominada "el café que inspira" Esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Presenta

	listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad, invitación por cada sesión.	
5.8. Desarrollar en los micro territorios urbano y rural cinco (5) jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 20 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas.	**ITEMS**	**J0RNADAS PSICOEDUCATIVAS**
	Nro. Programado	**10**
	Nro. Ejecutado	**10**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 10 jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 20 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad, invitación por cada sesión.	
5.9. Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con los jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años cinco (06) encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**ITEMS**	**ENCUENTROS LUDICO PEDAGOGICOS**
	Nro. Programado	**12**
	Nro. Ejecutado	**12**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 12 encuentros lúdico pedagógicos con la participación de veinte (20) estudiantes para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Se Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
5.10 Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con los jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, seis (06) encuentros lúdico pedagógicos, con la participación de treinta (20) jóvenes para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**ITEMS**	**ENCUENTROS LUDICO PEDAGOGICOS**
	Nro. Programado	**12**
	Nro. Ejecutado	**12**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 12 encuentros lúdico pedagógicos con la participación de veinte (20) estudiantes para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
6.1. Desarrollar una (01) jornada mensual en el micro territorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados	**ITEMS**	**JORNADA -VIH**
	Nro. Programado	**4**
	Nro. Ejecutado	**4**
	% de Ejecución	**100%**

<table>
<tr><td>postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) -Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, portafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.</td><td>La ESE realizó 4 encuentros mensual en el microterritorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya:
- Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia
- Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH
- Entrega de condones
- Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros)
- Derechos sexuales y reproductivos, Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>6.2. Desarrollar una (01) jornada mensual en el micro territorio rural con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: Página 8 de 16 - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) - Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, portafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.</td><td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>JORNADA -VIH</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 4 encuentros mensuales en el microterritorio urbano con asistencia mínima de cuarenta (40) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya:
- Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia
- Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH
- Entrega de condones
- Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros)
- Derechos sexuales y reproductivos, Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>6.3. Realizar una (01) visita mensual a quince (15) gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería.</td><td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>VISITA MENSUAL GESTANTE Y SU FAMILIA</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>60</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>53</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>88.33%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 53 visitas de las 60 programadas y sin realizar 7, a quince (15) gestantes y su familia en el domicilio del microterritorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia. Se Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam</td><td colspan="2">La ESE realizó 8 encuentros mensuales de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo veinte (20) mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, se desarrollaron los temas de Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Se Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">6.7. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinticinco (25) participantes en el micro territorio urbano.</td><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE SOCIALIZACION</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 4 jornadas mensual de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas y la entrega de una cartilla con los temas tratados, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinticinco (25) participantes en el micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">6.8. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes en el micro territorio rural.</td><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE SOCIALIZACION</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 4 jornada mensual de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas y la entrega de una cartilla con los temas tratados, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes en el micro territorio rural. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">7.1. Promover y realizar dos (02) jornadas mensuales de actividad física, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los</td><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.</td><td>La ESE realizó 8 jornadas mensual de actividad física de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>7.2. Promover y realizar dos (02) jornadas mensuales de actividad física, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua.</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 8 jornadas mensual de actividad física de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>7.3. Desarrollar una (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinticinco (25) personas diferentes por taller, Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>TALLER DE SALUD</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>50%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 2 talleres en salud mensual de los 4 programados, sin realizar 2, de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. Se Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
</table>

7.4. Desarrollar una (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbana en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de treinta (30) personas diferentes por taller, se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	**ITEMS**	**TALLER DE SALUD**
	Nro. Programado	**4**
	Nro. Ejecutado	**1**
	% de Ejecución	**25 %**
	La ESE realizó 1 taller de salud mensual de los 3 programados, quedando sin realizar 3, de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión	
7.5. Realizar una (01) jornada de socialización de salud mensual, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Evidencias: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.	**ITEMS**	**JORNADAS DE SOCIALIZACION**
	Nro. Programado	**4**
	Nro. Ejecutado	**4**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 4 jornadas mensual de socialización de salud de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
7.6. Realizar una (01) jornada mensual de socialización de salud, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo quince (15) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio rural. Se debe garantizar la articulación con el rector de la IE por medio de un acta, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes y listado de asistencia. Gastos: papel, marcador.	**ITEMS**	**JORNADAS DE SOCIALIZACION**
	Nro. Programado	**4**
	Nro. Ejecutado	**4**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 4 jornadas mensual de socialización de salud de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo quince (15) estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del micro territorio rural. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
7.7. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido	**ITEMS**	**TALLERES – ENTORNO COMUNITARIO**

<table>
<tr><td rowspan="4">a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana con la participación mínima de veinte (20) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios</td><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>50%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 2 taller de los 4 programados de sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados al cáncer de mama. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.8. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince 15 mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios.</td><td>ITEMS</td><td>TALLER DE SALUD</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 4 talleres mensuales de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.9. Desarrollar dos (02) jornada mensual de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes</td><td>ITEMS</td><td>JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 8 jornadas mensual de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.</td><td colspan="2">Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.10. Promover y realizar dos (02) jornadas mensuales de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinticinco (25) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.</td><td>ITEMS</td><td>JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 8 jornadas mensual de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.11. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio y cartilla</td><td>ITEMS</td><td>TALLER MENSUAL</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 4 talleres mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del cilo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hara la entraga a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.12. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad</td><td>ITEMS</td><td>TALLER DE SALUD</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio y cartilla.</td><td colspan="2">La ESE realizó 4 talleres a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de quince (15) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.13. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.</td><td>ITEMS</td><td>TALLER DE SALUD</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 4 talleres dirigido a hombres del ciclo de vida adultez y vejez, sobre la sensibilización y educación sobre identificación temprana de signos asociados al cáncer de próstata y colon rectal. listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">7.14. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.</td><td>ITEMS</td><td>TALLER DE SALUD</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="2">La ESE realizó 4 talleres dirigido a hombres del ciclo de vida adultez y vejez, sobre la sensibilización y educación sobre identificación temprana de signos asociados al cáncer de próstata y colon rectal. listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">7.15. Desarrollar Un (1) taller de educación mensual en salud oral con mínimo 20 estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, en Institución educativa del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de</td><td>ITEMS</td><td>TALLER DE EDUCACION- SALUD ORAL</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>15</td></tr>
</table>

placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller (20 niños), guantes desechables, tapabocas.	**Nro. Ejecutado**	**15**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 15 talleres de educación mensual en salud oral con mínimo 20 estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, en Institución educativa del microterritorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
7.16. Desarrollar Un (1) taller de educación mensual en salud oral con mínimo veinticinco (25) estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, en Institución educativa del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller (15 niños), guantes desechables, tapabocas	**ITEMS**	**TALLER DE EDUCACION- SALUD ORAL**
	Nro. Programado	**15**
	Nro. Ejecutado	**15**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 15 talleres de educación mensual en salud oral con mínimo 25 estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, en Institución educativa del microterritorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
8.1. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos mensual, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio, dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de treinta (30) personas diferentes por jornadas, con los siguientes temas: a) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. b) Mitos y Realidad de la Vacunación c) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.	**ITEMS**	**JORNADA DE TRANSFERENCIA**
	Nro. Programado	**4**
	Nro. Ejecutado	**4**
	% de Ejecución	**100%**
	La ESE realizó 4 jornadas de transferencia de conocimiento sobre la importancia de las vacunas, mitos y realidades, esquema de vacunación. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
8.2. Realizar doce (12) jornadas 6 en el micro territorio urbano y 6 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos: Primer Momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el	**ITEMS**	**JORNADA DE SENSIBILIZACION**
	Nro. Programado	**12**
	Nro. Ejecutado	**12**
	% de Ejecución	**100%**

<table>
<tr><td>desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos Segundo Momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles. El desarrollo de esta actividad se evidenciará: 1. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha, actividad realizada, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella. 2. Cuatro (4) fotografías a color por actividad, 3. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad, 4. Invitación por cada sesión. 5. Informe de actividad.</td><td>La ESE realizó 12 jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos: 1 momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos
2 momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">8.3. Desarrollar un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinticinco (25) personas</td><td><table>
<tr><td>ITEMS</td><td>TALLER DE SALUD</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>La ESE realizó 4 talleres sobre sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">8.4. Realizar veinte (20) talleres en el entorno comunitario del micro territorio urbano (10)y rural (10) dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de veinte (20) personas. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción, mediante: · Realizar el diseño, elaboración y reproducción de ciento seiscientas (600) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de enfermedades de zoonóticas de interés en salud pública según situación epidemiológica de cada uno de los</td><td><table>
<tr><td>ITEMS</td><td>TALLERES</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>20</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>La ESE realizó 20 talleres encaminadas en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de la estrategia de Información, Educación y Comunicación de prevención y mantenimiento de la salud de enfermedades zoonóticas mediante la tenencia responsable de animales de compañía y producción. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>municipios beneficiados enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. · Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de la zona rural y urbana de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la tenencia responsable de animales de compañía y producción para mitigación de riesgo de contagio de enfermedades zoonóticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos. EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller.</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">9.1. Realizar una (1) jornadas mensual de transferencia de conocimientos durante la vigencia del convenio a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del Página 13 de 16 agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario. Al finalizar cada jornada se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de compresión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.</td><td>ITEMS | JORNADA DE TRANFERENCIA
Nro. Programado | 8
Nro. Ejecutado | 8
% de Ejecución | 100%</td></tr>
<tr><td>La ESE realizó 8 jornadas mensuales de transferencia de conocimientos a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños diferentes encada jornada, en cada microterritorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">9.2 Realizar en cada uno de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio dos (2) encuentro de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a veinticinco (25) mujeres diferentes por encuentros, en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: 1. Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus</td><td>ITEMS | ENCUENTRO DE DIALOGO DE SABERES
Nro. Programado | 4
Nro. Ejecutado | 4
% de Ejecución | 100%</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>resultados. 2. Crear un ambiente seguro para que el bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). 3. Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. 4. Esquema de vacunación en el primer año e Importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo a la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. 5. Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de los encuentros para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla de 10 páginas full color tamaño carta con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de los mismos. Se entregarán por parte de los profesionales de la Secretaría de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán en el horario que se concerté con la comunidad y debe quedar definido en las actas de concertación. Necesidades: Papel bond, marcadores, 80 fotocopias de situaciones, casos y juegos de pasatiempo lúdicos, cartilla.</td>
<td>La ESE realizó 4 encuentros sobre la importancia de la prevención de la mortalidad infantil. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td>
</tr>
<tr>
<td>9.3. Realizar en cada uno de los micro territorios priorizados con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por veinte (20) personas entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración en cada municipio con los</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>ENCUENTROS PEDAGOGICOS</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda-IRA, en niños y niñas menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y, material de trabajo consistente en cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pelágico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Necesidades: 10 cartulinas, 2 ovillos de lana, 2 pegante, 5tijeras, 12 marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, Agua en un recipiente y Toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 2 cinta de enmascarar.	La ESE realizó 9 encuentros con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por veinticinco (25) entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lidereres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración en cada municipio con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.

MULTAS:

NO SE PRESENTARON MULTAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

CONSTANCIAS:

EN CONDICIONES DE EJECUCIÓN NORMALES Y CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO:

A. Que el contratista en cada cuenta de cobro presentada y para cada pago recibido, cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.

No. Planilla	Periodo Cotizado	Valor Cancelado	Salud	Pensión	Riesgos	COMFACOR SENA, ICBF
30816128	08-2024	$ 39.177.800	$ 11.678.900	$ 15.346.000	$ 3.846.800	$ 8.306.100
31098016	09-2024	$ 37.740.000	$ 11.591.800	$ 15.267.500	$ 2.287.200	$ 8.593.500
31404516	10-2024	$ 37.139.400	$ 11.416.900	$ 14.989.700	$ 2.253.100	$ 8.479.700
31718898	11-2024	$ 38.281.200	$ 11.773.700	$ 15.446.500	$ 2.336.300	$ 8.724.700
31979726	12-2024	$ 37.768.400	$ 11.599.900	$ 15.280.500	$ 2.288.800	$ 8.599.200
32347022	01-2025	$ 37.101.500	$ 11.416.900	$ 14.935.300	$ 2.253.100	$ 8.496.200

B. Que, el contratista presentó certificado de pago parafiscales y no recibió carnet que lo acreditaba como contratista de la Secretaría de Desarrollo de la Salud - Gobernación de Córdoba.

C. Que, el contratista presentó el INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTA con sus respectivos soportes de Ley, contenidos en medio magnético (MEMORIA USB) en formato PDF; así, como evidencia física en carpetas que contienen actas de reunión, de concertación, listados de asistencias y registro fotográfico (todo original); así mismo, la información es cargada en la plataforma de SECOP II.

D. Que, según INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTA y el visto bueno del supervisor, certifica que cumplió con el 98.92% del objeto del contrato referenciado arriba, las obligaciones establecidas en el mismo y dentro del término de ejecución previsto.

E. Que, según certificado de cumplimiento del treinta y uno (31) de marzo de 2025 expedido por el(la) supervisor(a) del contrato, el(la) contratista cumplió con el 98.92% de la labor contratada.

F. Que, El Departamento de Córdoba en su calidad de Contratante, realizó **UN PAGO ANTICIPADO,** equivalente al 40% de la cuantía pactada, por valor de **$ 160.000.000.00 M/CTE**; como consta en los comprobantes de egreso Nro 13277 del 13 de noviembre de 2024; previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y la firma del acta de inicio.

G. Que, a favor de la empresa Contratista, se encuentra pendiente **UN SEGUNDO PAGO,** equivalente al 50% de la cuantía pactada, por valor de **$ 200.000.000.00 M/CTE**, por haber ejecutado el 83.47% de las actividades contratadas

H. Que, como quiera, aún queda pendiente a favor del Contratista **UN PAGO FINAL,** equivalente al 10% de la cuantía pactada por valor de **$ 40.000.000.00 M/CTE,** del que se realizó una glosa del 1.08 % por un valor de **CUATRO MIILONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS $ 4.343.055,** frente a lo cual se emitió una nota de crédito por el valor a pagar de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE $ 35.656.945.00**

I. al haber ejecutado el 98.92% del objeto contractual celebrado; previa presentación del informe final de ejecución, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos en materia de salarios, la seguridad social del personal empleado en su ejecución y la respectiva ACTA DE LIQUIDACIÓN.

J. Que, El Departamento de Córdoba, en su calidad de Contratante, y para efectos fiscales, una vez haya girado el valor adeudado a favor del contratista, quedará perfeccionada la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN.

K. Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, el CONTRATISTA y el CONTRATANTE acuerdan liquidar el contrato referenciado arriba.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal, que para el efecto se encuentra establecido en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, en el CPACA, y en la jurisprudencia de la jurisdicción de lo contencioso administrativo a los 31 días del mes de marzo del 2025.

ESTELA MARIA MUÑOZ ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL- ESE SAN RAFAEL DE CHINÚ
CONTRATISTA

DIANA MARCELA NEISA CHAUSTRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUPERVISORA

JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATANTE